



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: GUÍA POR ITINERARIOS ECUESTRES EN
EL MEDIO NATURAL**

Código: AFD339_2

NIVEL: 2

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC1079_2: Determinar y organizar itinerarios a caballo por
terrenos variados”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC1079_2: Determinar y organizar itinerarios a caballo por terrenos variados”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Realizar el análisis diagnóstico del contexto de intervención para concretar o adaptar un itinerario apropiado para la actividad ecuestre, ajustándose al servicio demandado.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Seleccionar la documentación que se requiere para establecer el itinerario, utilizando las técnicas adecuadas de búsqueda y recopilación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Analizar las características de la organización determinando las finalidades, la forma de desplazamiento y los recursos y medios disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Identificar las características generales del cliente y de los destinatarios mediante las técnicas de análisis de información, determinando sus condiciones, necesidades, intereses y expectativas, prestando especial atención a los que presentan alguna necesidad específica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Identificar las características de la zona por donde va a transcurrir el itinerario "in situ" y/o mediante la utilización de mapas, reseñas técnicas y guías descriptivas adaptándose a la demanda del servicio y evidenciando lo que el entorno ofrece y las posibles situaciones peligrosas en función de la forma de desplazamiento a utilizar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Analizar la normativa y la reglamentación vigente relacionada con el servicio demandado/ofertado, identificando los aspectos que afectan al diseño y organización de la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Procesar la información obtenida mediante las técnicas necesarias, utilizando las herramientas oportunas de ofimática y elaborando, si se	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Realizar el análisis diagnóstico del contexto de intervención para concretar o adaptar un itinerario apropiado para la actividad ecuestre, ajustándose al servicio demandado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
requiere, informes para el diseño y oferta del servicio.				
1.7: Adecuar y ajustar la documentación y análisis de la misma a la realidad, siendo el tiempo y el esfuerzo invertido y la relevancia de los datos manejados proporcionales al proyecto demandado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Organizar la documentación aplicando criterios de tratamiento y organización de la misma que faciliten su localización y acceso, actualizándola de forma sistemática, asegurando la confidencialidad de aquella información que así lo requiera.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Concretar itinerarios para actividades ecuestres de conducción teniendo en cuenta el análisis de diagnóstico realizado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Aplicar la normativa y reglamentación vigente en la traza del itinerario de forma rigurosa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Tener en cuenta las peculiaridades del itinerario: distancia, desnivel, dificultad, actividades y otros satisfaciendo las expectativas de los clientes, adecuándose a las características y capacidades de los mismos y permitiendo su realización en el tiempo previsto y con el ritmo adecuado a los usuarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Tener en cuenta los valores naturales y culturales y los recursos de la zona, evidenciándolos en el itinerario diseñado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Reflejar los puntos de descanso y pernoctación en el itinerario, asegurando el avituallamiento y la dosificación del esfuerzo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Identificar los puntos conflictivos del itinerario, concretando: - El nivel de dificultad. - Distintas alternativas de superación de los mismos. - Las maniobras y técnicas necesarias para su superación en cada alternativa. - Las rutas de escape y planes alternativos cuando no se puedan superar las dificultades (por condiciones ambientales, capacidad de los clientes, ruptura, deterioro o pérdida del material).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Concretar itinerarios para actividades ecuestres de conducción teniendo en cuenta el análisis de diagnóstico realizado.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.6: Identificar y valorar los puntos de referencia más significativos del itinerario, facilitando la orientación y la prevención de posibles contingencias en el desarrollo de la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.7: Prever y diseñar Las actividades de sensibilización y conocimiento del entorno teniendo en cuenta: - Las características y expectativas de los usuarios. - Los valores naturales y culturales y los recursos de la zona. - Las condiciones del lugar de realización previstas y los objetivos planteados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Establecer las rutas y actividades alternativas, previendo posibles contingencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.9: Reflejar la representación gráfica del itinerario, el programa o datos necesarios en un croquis, aplicando la técnica y soporte adecuados a la situación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Concretar los protocolos de seguridad, estableciendo las conductas y los recursos para la protección de los usuarios, anticipando posibles contingencias.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Actualizar la información sobre dificultad, peligrosidad, accesibilidad y nivel técnico requerido conforme a la forma de desplazamiento, revisando regularmente el itinerario, modificando, si fuera necesario, las medidas y medios de seguridad establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Determinar las medidas de seguridad ajustándolas a las características del recorrido, de la forma de desplazamiento y del grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Establecer de forma ordenada, clara y concisa las pautas de actuación ante condiciones del medio potencialmente peligrosas y/o deterioro o pérdida del material deportivo específico, permitiendo al profesional comprender las características y gravedad de la situación, las acciones que se deben emprender, las técnicas que se deben utilizar y las personas o instancias a quienes se debe informar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Anticipar los problemas de hidratación y de alimentación previendo un avituallamiento cualitativa y cuantitativamente suficiente tanto para las personas como para los animales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Concretar los protocolos de seguridad, estableciendo las conductas y los recursos para la protección de los usuarios, anticipando posibles contingencias.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Prever el equipamiento de protección personal en función de la tipología de la actividad, asegurando su idoneidad ante la naturaleza e intensidad de los posibles agentes del entorno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Seleccionar el protocolo de primeros auxilios específicos teniendo en cuenta la casuística de posibles lesiones según el tipo de actividad y la forma de desplazamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Determinan conjuntamente con los servicios de emergencia de la zona y de una manera ordenada, clara y concisa las pautas que se deben seguir respecto a la información previa a dar a los servicios de emergencia de la zona (datos relevantes sobre los usuarios y la actividad), así como los protocolos de socorro-evacuación por si fuese necesarios,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Establecer los aparatos de comunicación y las pautas para la comprobación de su funcionamiento, teniendo en cuenta su operatividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.9: Establecer los códigos de comunicación mediante signos para el itinerario asegurando su interpretación y operatividad entre los guías y con los usuarios, manteniendo el nivel de comunicación requerido para el desarrollo de la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.10: Prever y seleccionar el material de seguridad en función de la tipología de la actividad, las características del recorrido, de la forma de desplazamiento y del grupo, estableciendo la forma de transportarlo para que esté accesible en todo momento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4: Concretar los protocolos de acceso y conservación del medio natural determinando las actuaciones y los recursos necesarios de acuerdo con la normativa vigente para su cuidado y protección.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar los permisos de acceso, circulación y pernóctación según la zona por la que se va desarrollar la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Establecer las pautas para la gestión de los permisos necesarios según la legislación vigente y el organismo que los expide.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Concretar los protocolos de acceso y conservación del medio natural determinando las actuaciones y los recursos necesarios de acuerdo con la normativa vigente para su cuidado y protección.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Definir las normas de comportamiento de los usuarios teniendo en cuenta: - Los criterios de adecuación a las condiciones y normativa de uso del medio. - Las características y normas de conservación y respeto del medio natural. - Las posibles contingencias en el desarrollo de la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Mantener las actitudes por el profesional y los usuarios que establecen los procedimientos de resolución de conflictos indicados en él, así como de las opciones de resolución adecuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Concretar los materiales y medios para la protección del medio natural según las peculiaridades de los usuarios y del proyecto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5: Preparar actividades complementarias de carácter lúdico-recreativo para los usuarios, adecuándose a los objetivos y directrices establecidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Interpretar el programa del itinerario identificando características de los usuarios, condiciones de realización en las que se van a producir las actividades recreativas, medios y recursos disponibles y objetivos que se pretenden conseguir con las actividades recreativas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Seleccionar y preparar las actividades y recursos de intervención recreativa teniendo en cuenta el análisis diagnóstico realizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Concretar la metodología para el desarrollo de las diferentes actividades de forma coherente con los principios de la recreación estableciendo las estrategias más adecuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



6: Determinar los procesos de seguimiento de la actividad recogiendo información para valorarla, concretando las técnicas e instrumentos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Interpretar las directrices sobre la valoración del servicio priorizando los aspectos a tener en cuenta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2: Determinar las técnicas e instrumentos para el seguimiento de la actividad en función de los objetivos, los procesos y los resultados previstos de modo que permitan aplicar los indicadores de evaluación establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3: Determinar los momentos y secuencia de la aplicación de los diferentes instrumentos, atendiendo al desarrollo de la actividad y a criterios de oportunidad y participación de los implicados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7: Establecer, o en su caso gestionar, los medios y recursos necesarios para la realización del servicio demandado en el nivel de calidad, los límites de coste y los objetivos previstos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Determinar los recursos humanos y la estructura funcional para el desarrollo de la actividad de modo que permitan alcanzar los objetivos y racionalizar los medios y recursos disponibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2: Elaborar la información referente a las características de la actividad permitiendo la creación de los medios y recursos de información, sensibilización y promoción necesarios según el público a la que va dirigida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.3: Proporcionar al guía para su conocimiento y transmitir al usuario cuando éste lo requiera la documentación de las condiciones de contratación del servicio y las responsabilidades legales, propias y de la empresa,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4: Gestionar los recursos para el desarrollo del servicio en función de las actividades previstas, características de los usuarios, niveles de calidad y límites de coste previstos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5: Determinar los medios logísticos (alojamiento, manutención y transporte de usuarios) y, en su caso, gestionar de modo que se ajusten a las necesidades y características del servicio demandado u ofertado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<i>7: Establecer, o en su caso gestionar, los medios y recursos necesarios para la realización del servicio demandado en el nivel de calidad, los límites de coste y los objetivos previstos.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.6: Gestionar los permisos y autorizaciones para el paso y/o acceso, utilizando las vías establecidas y con el tiempo suficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>